

(Barcelona), con domicilio último en calle Rosellón, número 6; inculcado en diligencias preparatorias número 11 de 1966 por conducción culposa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Gandesa dentro del término de cinco días.—(1.305.)

RAMOS SEPULVEDA, Juan Miguel; natural de Castellar (Jaén), soltero, minero, de cuarenta y dos años, hijo de Juan José y de Blasa; procesado en la causa número 211 de 1966 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Distrito número 2 de Murcia dentro del término de cinco días.—(1.306.)

PALMA PALMA, Rafael; natural de Cádiz, casado, jornalero, de veintinueve años, hijo de Antonio y de María, domiciliado últimamente en Elche, Cuevas de Carrut, o Puente de Riegos; o en Valencia, calle Cañete, número 37; procesado en la causa número 68 de 1966 por uso de nombre supuesto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Distrito número 1 de Murcia dentro del término de diez días.—(1.308.)

RAMIREZ GARROTE, José; natural de Málaga, de cuarenta y un años, casado, comisionista, hijo de Juan y Victoria, que tuvo su último domicilio en Málaga, calle de Pelayo, número 5, 3.º A; procesado en la causa número 684 de 1965 por falsedades y estafas; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 12 de Madrid dentro del término de diez días.—(1.316.)

AMAYA RAMIREZ, Antonio; el cual estaba recluso, al parecer, en un hospital de Madrid; encartado en el expediente número 147 de 1967; comparecerá ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid dentro del término de diez días.—(1.317.)

GONZALEZ TOME, Salvador; de treinta y cuatro años, soltero, del campo, hijo de Salvador y de Francisca; procesado en el sumario número 15 de 1965 por delito artículo Ley Automóvil; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Zaragoza dentro del término de diez días.—(1.319.)

CAMPOS CONTRERAS, Josefa; natural de Córdoba, soltera, canastera, de veintidós años, hija de Pedro y de Antonia, domiciliada últimamente en Barcelona, barrio del Somorrostro; procesada en la causa número 322 de 1965 por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción del Distrito número 1 de Murcia dentro del término de diez días.—(1.307.)

CARMONA ROMERO, Juan; nacido en Granada el 10 de noviembre de 1943, jornalero, hijo de Antonio y de María, vecino de Granada, Cuevas de San Miguel;

procesado en la causa número 23 de 1966 por uso indebido de nombre; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Granada dentro del término de diez días.—(1.315.)

MURCIA HERRERO, Juan Pedro; natural de Tudela (Navarra), soltero, de profesión radio, de veintiséis años, hijo de Joaquín y de Concepción, domiciliado últimamente en Valencia, calle Turia, 48 (Hospedería El Sol), y anteriormente en Alicante, calle Maisonave, 9; procesado en la causa número 199 de 1967 por robo; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia dentro del término de diez días.—(1.311.)

JOUSA BENTO, Manuel (a) «El Menorca»; encartado en el expediente número 198 de 1967; comparecerá ante el Juzgado de Vagos y Maleantes de Madrid dentro del término de diez días.—(1.318.)

EDICTOS

Juzgados civiles

En virtud de providencia del señor Juez de Instrucción de dicho Juzgado, dictada en este día en carta orden número 10 de 1967, dimanante de las diligencias preparatorias número 89/66, se cita a don Sandro Grandjean, vecino de Neuchatel (Suiza), calle Des Falaises, s/n., para que comparezca ante la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Barcelona, Palacio de Justicia, el día 5 de mayo próximo, a las diez treinta horas, con objeto de llevarse a cabo con él determinada diligencia en las preparatorias indicadas, bajo apercibimiento del perjuicio a que hubiere lugar si no concurriera a este primer llamamiento, sin perjuicio de adoptarse otras determinaciones si fueran necesarias para obligarle a comparecer, advirtiéndole además el deber que tiene de presentar la copia de esta cédula en la Secretaría en el acto de comparecer.

San Felú de Llobregat a ocho de abril de mil novecientos sesenta y siete. — El Secretario.—(1.309.)

Por el presente se cita, llama y emplaza a Aquilino González Fuentes, de treinta y dos años, soltero, ebanista, hijo de Alfonso y Manuela, natural de Aravaca (Madrid), con domicilio en Madrid, Carabanchel Bajo, Iglesia, número 2, en la actualidad viajando por el extranjero, para que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado al objeto de notificarle el auto de inculpación dictado contra el mismo en las diligencias preparatorias que instruyo con el número 12/67

y practicar las demás diligencias derivadas previéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo se le requiere para que dentro de dicho término designe Abogado y Procurador que le defienda y represente en dichas diligencias ante la Audiencia de Soria, bajo apercibimiento que de no verificarlo se le designarán de oficio.

Dado en Almazán a 11 de abril de 1967. El Juez.—El Secretario.—(1.298.)

Por tenerlo así acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad, en juicio de faltas número 515 de 1965, sobre imprudencia, contra Daniel Cohen, de veintiséis años, casado, industrial, hijo de Isaac y de Rachel, natural y vecino de Casablanca, en Mme. Stäel, 16, se da traslado, por término de tres días, de las liquidaciones de costas y tasas judiciales que respectivamente ascienden a veintiséis mil doscientas cuarenta y cinco y seiscientas pesetas, apercibido que si transcurriere este plazo sin formular reclamación alguna se procederá a su cobro, si preciso fuere, por la vía de apremio. Ceuta a 10 de abril de 1967.—El Secretario.—(1.303.)

Don Rafael Caballero Bonald, Juez de Instrucción de esta ciudad y partido de Puerto de Santa María.

Hago saber: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a orden de la Superioridad, dimanada de diligencias preparatorias 122 de 1966, rollo 936, por daños, contra José Antonio Zabala Ormazábal, con domicilio en el barco «Ciudad de Sevilla», hallándose actualmente en ignorado paradero, habiéndose acordado por medio del presente citar al referido inculcado José Antonio Zabala Ormazábal para que el día 26 de mayo próximo y hora de las diez treinta comparezca ante la Sección de lo Penal de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Cádiz a fin de asistir a la celebración del juicio oral señalado para dicho día y hora, bajo los apercibimientos de Ley de no comparecer. Al propio tiempo se le emplaza para que se persone en el procedimiento que se le instruye mediante Abogado y Procurador, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de que de no verificarlo se le designarán en turno de oficio y se seguirá el procedimiento en rebeldía.

Dado en Puerto de Santa María a ocho de abril de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Rafael Caballero Bonald.—El Secretario.—(1.273.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Melilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de veintiséis (26) lotes de diverso material inútil.

El día 19 de mayo próximo, a las diez horas, en los locales de esta Junta, se celebrará subasta para la enajenación de veintiséis (26) lotes de diverso material inútil (bastes, atalajes, material caretas anti-gás, botiquines, trapo de lona, gris, lana,

algodón, caqui, cuero, chatarra de aluminio, lata, hierro, tiendas de lona, etc.), pertenecientes a Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Comandancia General.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y relación detallada del material pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles a horas de oficina.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato por los adjudicatarios.

Melilla, 6 de abril de 1967.—El Comandante Secretario, Juan García Martínez.—Visto bueno: El General Presidente.—1.941-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Caño Roto (Madrid), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Caño Roto

(Madrid), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 1 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Román.—1.935-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Mollet del Vallés (Barcelona), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Mollet del Vallés (Barcelona), con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Barcelona y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 1 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Román.—1.933-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Sóller (Balears), con destino a la instalación de los Servicios del Escuadrón de Alerta y Control W-7 del Ministerio del Aire en Sóller.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Sóller (Balears), con destino a la instalación de los Servicios del Escuadrón de Alerta y Control W-7 del Ministerio del Aire en Sóller.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Baleares, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días

naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sóller y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 4 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Román.—1.932-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Carrión de Calatrava, con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Carrión de Calatrava, con destino a la instalación de los Servicios de la Dirección General de Correos y Telecomunicación.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ciudad Real, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Director general, Manuel Román.—1.934-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Sección de Trabajos Portuarios de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y reforma del edificio de esta Sección.

De conformidad con la resolución adoptada por la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo se saca a concurso-subasta las obras de ampliación y reforma del edificio de esta Sección Provincial de Trabajos Portuarios, enclavado en la avenida de la Raza, sin número, por un presupuesto total de 3.531.755,85 pesetas, cuyo proyecto y pliego de condiciones se encuentran a disposición de todo aquel que pueda interesarle en las oficinas Administrativas del indicado Organismo, en el domicilio que anteriormente queda referenciado.

La presentación de pliegos tiene una vigencia de veinte días laborables, procediéndose a la apertura de los mismos dos días después de finalizado su plazo, que comenzará a regir desde el mismo en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza a constituir previamente representará el cuatro por ciento del presupuesto que se saca a concurso-subasta.

Sevilla, 7 de abril de 1967.—El Delegado de Trabajo, Jefe de la Sección.—1.940-A

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos afirmados en Santa María de Lamas (Zas-La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos afirmados en Santa María de Lamas (Zas-La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a un millón seiscientos ochenta y siete mil cuatrocientas noventa y ocho pesetas con diecinueve céntimos (pesetas 1.687.498,19).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo, en La Coruña (Primer de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 19 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyendo en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de treinta y tres mil setecientos cuarenta y nueve pesetas con noventa y seis céntimos (33.749,96 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 12 de mayo de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con documento de identidad que exhibe y con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en, se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de abril de 1967.—El Director, 1.931-A.

Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural por la que se anuncia subasta de las obras de «Red de caminos principales en San Juan y San Jorge de Moeche (La Coruña)».

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de «Red de caminos principales en San Juan y San Jorge de Moeche (La Coruña)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones quinientas treinta y nueve mil seiscientos sesenta y tres pesetas con sesenta y cinco céntimos (pesetas 3.539.773,65).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las ofici-

nas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo, en La Coruña (Primerio de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 19 de mayo de 1967, a las diez (10) horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Subdirector general, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, citándose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta mil setecientas noventa y cinco pesetas con cuarenta y siete céntimos (70.795,47 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 12 de mayo de 1967 y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con documento de identidad que exhibe y con domicilio en calle de número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de abril de 1967.—El Director. 1.930-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «M-23-67-2-7.116. Reparación del firme de la pista 15-33 en el aeropuerto de Madrid-Barajas».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «M-23-67-2-7.116. Reparación del firme de la pista 15-33 en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total máximo de 16.872.718,68 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial, el 2,50 por 100 de administración y el 1 por 100 de conservación de la obra durante el plazo de garantía.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas, particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid), todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 97, de 1965), asciende a la cantidad de 337.464,37 pesetas.

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire,

el día 17 de mayo del corriente año, a las diez treinta horas.

Diez días antes del fijado para la celebración del mismo los licitadores presentarán en esta Junta Económica, en sobre cerrado, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas, elementos de trabajo y organización de que dispongan, acompañada de los correspondientes justificantes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1967.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—1.916-A.

y 2.º 17-4-1967

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Nuestra Señora de Guadalupe», en Guadalupe (Cáceres).

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Nuestra Señora de Guadalupe», en Guadalupe (Cáceres), según proyecto redactado por el Arquitecto don Fernando Hurtado Collar.

El presupuesto de subasta asciende a dos millones quinientas veinticuatro mil ciento cuarenta y tres pesetas con sesenta y siete céntimos (2.524.143,67 pesetas), y la fianza provisional, a cincuenta mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas con ochenta y siete céntimos (50.482,87 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial y documentación exigida para optar al concurso-subasta, se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Cáceres durante quince (15) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

El acto del concurso-subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Cáceres, a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de condiciones jurídicas, económicas y técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Cáceres (Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura) y en la Jefatura Nacional de la referida Obra Sindical, en los días y horas hábiles de oficinas.

Madrid, 10 de abril de 1967.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—1.938-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una estación de transformación subterránea para el suministro de energía eléctrica para los locales de los periódicos editados en Valencia «Levante» y «Jornada».

Esta Delegación Nacional convoca concurso público para la adquisición de una estación de transformación subterránea para el suministro de energía eléctrica para los locales de los periódicos editados en Valencia «Levante» y «Jornada».

El pliego de condiciones generales y técnicas y el modelo de proposición se encuentran a disposición de las personas

a quienes pudiera interesar en la Administración Central de Prensa de esta Delegación, sita en la planta octava del edificio «Arriba» (avenida del Generalísimo, número 142) y en la Administración de los diarios «Levante» y «Jornada», de Valencia (calle Pintor Sorolla, número 8).

Las proposiciones deberán presentarse en la ciudad de Valencia, en la ya citada Administración de los diarios «Levante» y «Jornada».

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las trece horas del día decimoquinto o decimosexto si aquél fuese festivo, a contar del siguiente a la aparición del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones se verificará en la ciudad de Valencia, en la Administración de los diarios referidos, sita en la calle Pintor Sorolla, número 8, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, por la Mesa que reglamentariamente corresponda.

Madrid, 7 de abril de 1967.—El Delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, Alejandro Fernández Sordo.—1.970-A.

Resolución de la Delegación Nacional de Provincias por la que se anuncia concurso para la confección del libro titulado «Problemas Políticos de la Vida Local», tomo VII.

Se anuncia concurso para la confección del libro titulado «Problemas Políticos de la Vida Local», tomo VII, que será editado y publicado por la Delegación Nacional de Provincias del Movimiento.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales pueden ser examinados en Alcalá, 44, cuarta planta, a partir del 10 del corriente mes de abril.

La apertura de pliegos se realizará el próximo día 27 de abril, a las doce horas. Los anuncios son por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de abril de 1967.—El Secretario nacional.—1.937-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado que se mencionan.

Se anuncia subasta para la contratación conjuntamente de las siguientes obras de asfaltado:

Denominación de la vía	Presupuesto	
	Pesetas	
C. V. de Benferri a la carretera de Orihuela a la Matanza	765.638,11	
C. V. de Asprillas a Elche (tr. Venta la Ursula).	681.190,66	
C. V. de Lo Marqués a la provincia de Murcia (tercer tramo del C. V. del Mos del Bou a la provincia de Murcia).	1.196.400,48	
C. V. de Busot a Jijona, kilómetro 3 al final ...	2.228.716,26	
C. V. de la Casa del León a la carretera de Elche a Dolores	935.430,15	
C. V. de Orihuela a los Tres Puentes por el camino de Enmedio	1.112.439,58	
Total	6.919.815,24	

Los tres primeros asfaltados se financian con cargo a los sobrantes del presupuesto extraordinario del Plan de Mejora y Reforma de Vías Provinciales, y los tres últimos, con cargo al presupuesto ordinario para 1967.

Esta subasta se efectuará de conformidad con las prevenciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 6.919.815,24 pesetas a la baja.

Plazos: El de ejecución será de ocho meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Deberá estar acopiado al 80 por 100 de los materiales en 31 de agosto de 1967 y terminado el asfaltado en 31 de octubre del mismo año.

El de garantía será de cuatro meses, a partir de la fecha de recepción provisional de las obras.

Verificación del pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 138.797,23 pesetas. Su resguardo quedará afecto a la Ordenanza Provincial vigente.

Garantía definitiva. El máximo permitido por el Reglamento de Contratación, tomando como base el remate.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excma. Diputación Provincial (Negociado tercero. Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número enterado de los proyectos y pliegos de condiciones aprobados por la Excma. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de asfaltado en C. V. de Benferri a la carretera de Orihuela a la Matanza; C. V. de Asprillas a Elche (tr. Venta la Ursula); C. V. de Lo Marqués a la provincia de Murcia (tercer tramo del C. V. del Mos del Bou a la provincia de Murcia); C. V. de Busot a Jijona, kilómetro 3 al final; C. V. de la Casa del León a la carretera de Elche a Dolores, y C. V. de Orihuela a los Tres Puentes por el camino de Enmedio, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en los correspondientes presupuestos, por la cantidad de pesetas (en cifras y letra), cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono. (Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 30 de marzo de 1967.—El Presidente, Pedro Zaragoza Orts.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—2.147-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de carne con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza ha acordado contratar el suministro de carne con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

La duración del contrato es de un año y el suministro deberá entregarse en los distintos establecimientos benéficos.

Los pliegos de condiciones relativos a este concurso están de manifiesto en el Negociado de Compras de la Secretaría de la Diputación Provincial, durante las horas hábiles de oficina.

El pago del suministro se efectuará con cargo a la consignación suficiente que figura en el capítulo 2, artículo único, concepto 3, partidas 86 a 91, del vigente presupuesto provincial de gastos.

La garantía provisional que se exige a los licitadores, a depositar previamente en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Provincial de Fondos, asciende a la cantidad de 5.000 pesetas.

La definitiva quedará fijada en el 4 por 100 hasta 1.000.000 de pesetas y en el 3 por 100 si la adjudicación excediere de dicha cifra.

Las proposiciones, ajustada al modelo que al final se inserta y firmadas, deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación (Registro General) dentro de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas. Proposiciones que deben reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas y entregarse en sobre cerrado, con la siguiente inscripción en el anverso: «Proposición para optar al concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza para la adquisición de carne».

Con la proposición deberán acompañarse el documento de identidad, el resguardo del depósito provisional, la declaración del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación. Si concurre alguna Sociedad, deberá presentar la documentación en la forma exigida por el artículo 29 del citado Reglamento de Contratación.

Con la proposición deberán presentarse muestras de los distintos artículos ofrecidos en la forma prevista en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se realizará el primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de la Diputación, a las doce horas.

Para la validez del contrato que se derive de este concurso no es necesaria autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número en nombre de provisto de documento de identidad expedido en por (autoridad que lo expida), con el número y fecha enterado del pliego de condiciones del concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza ha acordado celebrar para la adquisición de carnes con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia, aceptando íntegramente las condiciones de dicho pliego, acude al citado concurso formulando la siguiente oferta:

(Artículos, número, precio, total.)

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 4 de abril de 1967.—El Presidente.—1.963-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de artículos de vestuario y ropas de cama y mesa a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza ha acordado contratar el suministro de artículos de vestuario y ropas de cama y mesa a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

La duración del contrato es de un año y el suministro deberá entregarse en los distintos establecimientos benéficos.

Los pliegos de condiciones relativos a este concurso están de manifiesto en el Negociado de Compras de la Secretaría

de la Diputación Provincial, durante las horas hábiles de oficina.

El pago del suministro se efectuará con cargo a la consignación suficiente que figura en el capítulo 2, artículo único, concepto 3, partidas 86 a 91, del vigente presupuesto provincial de gastos.

La garantía provisional que se exige a los licitadores, a depositar previamente en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Provincial de Fondos, asciende a la cantidad de 6.000 pesetas.

La definitiva quedará fijada en el 4 por 100 hasta 1.000.000 de pesetas y en el 3 por 100 si la adjudicación excediere de dicha cifra.

Las proposiciones, ajustada al modelo que al final se inserta y firmadas, deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación (Registro General) dentro de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las nueve a las trece horas. Proposiciones que deben reintegrarse con timbre del Estado de seis pesetas y entregarse en sobre cerrado, con la siguiente inscripción en el anverso: «Proposición para optar al concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza para la adquisición de artículos de vestuario y ropas de cama y mesa».

Con la proposición deberán acompañarse el documento de identidad, el resguardo del depósito provisional, la declaración del licitador de no hallarse incurso en ninguno de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación. Si concurre alguna Sociedad, deberá presentar la documentación en la forma exigida por el artículo 29 del citado Reglamento de Contratación.

Con la proposición deberán presentarse muestras de los distintos artículos ofrecidos en la forma prevista en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos se realizará el primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones en el salón de sesiones de la Diputación, a las doce horas.

Para la validez del contrato que se derive de este concurso no es necesaria autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número en nombre de provisto de documento de identidad expedido en por (autoridad que lo expida), con el número y fecha enterado del pliego de condiciones del concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza ha acordado celebrar para la adquisición de artículos de vestuario y ropas de cama y mesa con destino a los establecimientos provinciales de Beneficencia, aceptando íntegramente las condiciones de dicho pliego, acude al citado concurso formulando la siguiente oferta:

(Artículos, número, precio, total.)

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 4 de abril de 1967.—El Presidente.—1.964-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 300 toneladas métricas de silicato de sosa con destino a la Central depuradora de agua de Zalla.

Objeto: Adquisición mediante concurso de 300 toneladas métricas de silicato de sosa con destino a la central depuradora de agua de Zalla.

Tipo de licitación: 900.000 pesetas.

Garantía provisional: 18.000 pesetas.

Proposiciones Se redactarán conforme al modelo que se inserta a continuación,

reintegrándose con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de la misma cuantía.

Exposición de pliego y plazo para la presentación de propuestas: En el Departamento de Acopios y Compras, de la Sección Central, durante las horas de despacho al público y dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado para su presentación.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en el concurso de, se comprometo a tomar a su cargo, (el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de, (en letra) pesetas.

En a de de 19...

Bilbao, 10 de abril de 1967.—El Alcalde. 1.958-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 1.000 toneladas métricas de sulfato de alúmina para la Central depuradora de agua de Zalla.

Objeto: Adquisición mediante concurso de 1.000 toneladas métricas de sulfato de alúmina para la central depuradora de agua de Zalla.

Tipo de licitación: 3.450.000 pesetas.

Garantía provisional: 51.750 pesetas.

Proposiciones. Se redactarán conforme al modelo que se inserta a continuación, reintegrándose con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de la misma cuantía.

Exposición de pliegos y plazo para la presentación de propuestas: En el Departamento de Acopios y Compras, de la Sección Central, durante las horas de despacho al público y dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado para su presentación.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en el concurso de, se comprometo a tomar a su cargo, (el suministro), con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de, (en letra) pesetas.

En a de de 19...

Bilbao, 10 de abril de 1967.—El Alcalde. 1.959-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 2.000 contadores, con destino a la Dirección de Aguas.

Objeto: Adquisición, mediante concurso, de 2.000 contadores con destino a la Dirección de Aguas.

Tipo de licitación: 1.450.000 pesetas.
Garantía provisional: 29.000 pesetas.
Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta a continuación, reintegrándose con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de la misma cuantía.

Exposición de pliego y plazo para la presentación de propuestas: En el Departamento de Acopios y Compras, de la Sección Central, durante las horas de despacho al público y dentro de los veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo señalado para su presentación.

Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao.

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en el concurso de, se comprometo a tomar a su cargo, (el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de, (en letra) pesetas.

En a de de 19...

Bilbao, 10 de abril de 1967.—El Alcalde. 1.960-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de construcción, conservación y explotación de un Parque de Atracciones en la Casa de Campo de Madrid.

Objeto de la licitación: Concesión para la construcción, conservación y explotación de un parque de atracciones en la Casa de Campo de Madrid. Se admiten ofertas con material extranjero, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria de 11 de septiembre de 1956.

Plazos: El de ejecución será fijado en la propuesta, así como el de concesión, si bien éste no excederá de treinta y cinco años.

Garantía provisional: 10.000 pesetas.

Garantía definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio a efecto de notificaciones, en Madrid, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar el servicio de construcción, conservación y explotación de un parque de atracciones en la Casa de Campo, lo acepta en su integridad y se comprometo a tomar el servicio a su cargo con arreglo al indicado pliego y en las siguientes condiciones:

- Plazo de concesión, de acuerdo con el artículo 36
- Cánones, de acuerdo con el artículo 38
- Las demás condiciones que se fijan en la documentación adjunta.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, desde el día siguiente hábil a: en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 8 de julio inclusive, a las trece horas.

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: Las tarifas propuestas por los licitadores se someterán a la aprobación de la Superioridad.

Madrid, 10 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—1.965-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de pavimentación de calles interiores en la colonia del Patriarca.

Objeto de la licitación: Subasta de obras de pavimentación de calles interiores en la colonia del Patriarca.

Tipo: 8.643.267,17 pesetas.

Plazos: Diez meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 116.433 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calles interiores de la colonia del Patriarca, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del, (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 10 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.967-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de obras de construcción de 716 sepulturas de segunda y tercera clase en los cuarteles 16, 17, 18, 19 y 20 del cementerio de Carabanchel Alto (proyecto número 1).

Objeto de la licitación: Subasta de obras de construcción de 716 sepulturas de segunda y tercera clase en los cuarteles 16, 17, 18, 19 y 20 del cementerio de Carabanchel Alto (proyecto número 1).

Tipo: 4.117.457,22 pesetas.

Plazos: Cuatro meses y medio para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

Garantía provisional: 66.762 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, pre-

supuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de 716 sepulturas de segunda y tercera clase en los cuarteles 16, 17, 18, 19 y 20 del cementerio de Carabanchel Alto (proyecto número 1), se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en material laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan en este contrato.

Madrid, 10 de abril de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—1.968-A.

Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la avenida de la Virgen de Montserrat, tramo comprendido entre las calles Federico Soler y Jaime Casanovas.

Cumplido lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública con arreglo a las siguientes normas:

Objeto de la subasta: La presente subasta tiene por objeto la adjudicación de las obras de pavimentación de la avenida de la Virgen de Montserrat, tramo comprendido entre las calles de Federico Soler y Jaime Casanovas.

Tipo y condiciones: La subasta se realizará bajo el tipo de dos millones trescientas veintiocho mil cuatrocientas noventa y seis pesetas con setenta y cinco céntimos (2.328.496,75 pesetas), y con arreglo a las condiciones facultativas y económico-administrativas consignadas en el correspondiente pliego.

Plazos ejecución de obras: El Contratista adjudicatario deberá empezar las obras en el plazo de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva y terminarias en un período de ocho meses desde su comienzo.

Proposiciones: Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de doscientas ochenta y seis pesetas y sello mutua de veinticinco pesetas, se presentarán acompañadas de los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal fianza provisional por un importe de cincuenta y seis mil quinientas setenta pesetas (56.570 pesetas) en alguna de las formas prevista en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, siendo determinada la garantía definitiva en la forma prevista en el artículo 82 del mismo.

b) Justificante de hallarse al corriente en la tributación del Impuesto industrial.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad o incapacidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

e) Los poderes y derechos acreditativos de personalidad, en su caso, que se presentarán bastanteados previamente por el Secretario de la Corporación.

Lugar y plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro general del Ayuntamiento, en horas de diez a trece, hasta el día en que cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», bajo sobre cerrado, inscrito en el anverso: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación de la avenida de la Virgen de Montserrat».

Apertura de plicas: En el día siguiente hábil de terminada la recepción de proposiciones se constituirá a las trece horas en el salón de sesiones la Mesa para apertura de plicas y adjudicación provisional, cuyo acto será público.

Exposición de antecedentes: El proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas estará de manifiesto en el Negociado de Obras e Instalaciones de este Ayuntamiento, durante las horas y días hábiles de oficina.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que vive en, enterado de las condiciones para contratar, mediante subasta pública, las obras de pavimentación de las calzadas de la avenida de la Virgen de Montserrat, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de la provincia número, de fecha, se comprometo a tomar a su cargo dichas obras con estricta sujeción a ellas.

(Aquí, la proposición en esta forma: «Por el precio tipo o con la baja de —tanto por ciento— en letra, en los precios tipos.)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Prat de Llobregat, 8 de abril de 1967.—El Alcalde, Máximo Simón Pérez.—1.952-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Dieciocho de Julio de esta población, entre las calles de la Cruz y la carretera de Madrid a Francia.

Cumplidos los trámites reglamentarios previos, este Ayuntamiento saca a subasta la obra de pavimentación de la calle Dieciocho de Julio de esta población, entre las calles de la Cruz y la carretera de Madrid a Francia, bajo las condiciones que siguen:

Tipo de licitación: 552.623,90 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses, con inicio a los quince días de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional para tomar parte: 11.056 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del remate.

Crédito para el pago de la obra: Existe en el presupuesto extraordinario número cuatro. Se ha obtenido la pertinente autorización de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según sea el último, uno u otro, en que aparezca. Acompañarán carnet de Empresa con responsabilidad, recibo Licencia Fiscal, hoja-liquidación

Seguros Sociales, declaración de no estar sujetos a incapacidad o incompatibilidad y escritura de poder, en caso de actuar en representación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil, después de expirado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (indíquese también documento de identidad y si se actúa en representación), bien enterado del proyecto y pliego de condiciones que rigen en la subasta de la obra de pavimentación de la calle Dieciocho de Julio, entre las calles de la Cruz y la carretera de Madrid a Francia, se comprometo, con estricta sujeción a los mismos, a realizar dicha obra por el precio de (en letra y números) (Fecha y firma del proponente.)

San Justo Desvern, 29 de marzo de 1967. El Alcalde.—2.049-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Mayor, de esta población, entre la avenida del Generalísimo Franco y la de José Antonio.

Cumplidos los trámites reglamentarios, este Ayuntamiento saca a subasta la obra de pavimentación de la calle mayor de esta población, entre la avenida del Generalísimo Franco y la de José Antonio, bajo las condiciones que siguen:

Tipo de licitación: 521.055,12 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses, con inicio a los quince días de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones. Se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional para tomar parte: 10.400 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del remate.

Crédito para el pago de la obra: Existe en el presupuesto extraordinario número cuatro.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según sea el último, uno u otro, en que aparezca. Acompañarán carnet de Empresa con responsabilidad, recibo Licencia Fiscal, hoja-liquidación Seguros Sociales, declaración de no estar sujetos a incapacidad o incompatibilidad y escritura de poder, en caso de actuar en representación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil después de expirado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en (indíquese también documento de identidad y si se actúa en representación), bien enterado del proyecto y pliego de condiciones que rigen en la subasta de la obra de pavimentación de la calle Mayor, entre la avenida del Generalísimo Franco y la de José Antonio, se comprometo, con estricta sujeción a los mismos, a realizar dicha obra por el precio de (en letra y en número).

(Fecha y firma del proponente.)

San Justo Desvern, 29 de marzo de 1967. El Alcalde.—2.043-C.